

Guayaquil, 19 de Febrero del 2005

Srs.
Accionistas de la Compañía LUXPOINT S.A.
Ciudad.-

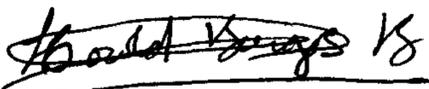
De mis consideraciones:

Informo a ustedes sobre el análisis de los resultados de los Estados Financieros del año 2004, en mi calidad como Comisario.

- 1.- Esta compañía ha tenido escasa actividad productiva, poca rentabilidad, pero sin embargo las transacciones se han registrado siguiendo los principios contables generalmente aceptados en Ecuador, y cuentan con los debidos documentos de respaldo con todos los requisitos exigidos por la ley.
- 2.- Se ha elaborado un plan estratégico de las políticas administrativas y financieras que se adoptarán en el siguiente año, y que nos ayudarán a alcanzar las metas propuestas en los próximos cinco años.
- 3.- Se ha venido estudiando la adopción de nuevos servicios, y el mejoramiento de los ya existentes, queremos aumentar los clientes, pero además que en su mayoría a todos se le brinde un servicio de calidad total.

Sin otro particular.

Atentamente,



Ing. Harold Burgos Barzola
Comisario